

Guayaquil, Abril 16 del 2015

Señores  
**Junta General de Accionistas**  
**INPELUQUERIA S.A**  
Ciudad

Ref. Estados Financieros al 31 de diciembre 2014

Estimados señores:

En mi calidad de Comisario de la compañía, tengo a bien presentar ante ustedes el presente informe por el ejercicio económico de la referencia.

He procedido a revisar los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico indicado, y constato que son llevados aplicando adecuadamente las Normas Internacionales de Información Financiera, y que los balances reflejan realmente los resultados obtenidos en el ejercicio económico. Los procedimientos de control interno de la compañía son adecuados y suficientes.

Debo de informar además, que he cumplido con el Art. 279 de la Ley de Compañías, en lo pertinente.

Considero que el desenvolvimiento de la empresa esta ajustado a las normas de buena administración.

Atentamente,

**Eco. Henry Navarro**  
**COMISARIO**

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SIDERMET S.A.**

**SEÑORES ACCIONISTAS:**

De conformidad y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de compañías, pongo a vuestra consideración los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre de 2012, al mismo tiempo que informo sobre los principales aspectos administrativos y operacionales que la empresa afrontó en el ejercicio económico del 2012.

**CONSIDERACIONES GENERALES**

Durante el presente ejercicio todas las actividades inherentes a la presente se desarrollaron de acuerdo a lo dispuesto por el directorio.

Todas las actividades se desarrollaron dentro de los parámetros generales establecidos por esta gerencia, en cuanto al aspecto económico las compras y ventas aumentaron en relación al período fiscal anterior, pero la situación financiera se mantuvo en relación a las VENTAS VS. GASTOS, dejando una utilidad razonable reflejada al cierre del año fiscal.

En cuanto a las perspectivas futuras solo nos queda esperar y que mejoren los ingresos, ya que la agobiante crisis y recesión económica en el cual se encuentra el país no permite ningún tipo de crecimiento y desarrollo.

Esta Gerencia confía en que el presente informe sea acogido por la Junta General de Accionistas, y agradece a los señores accionistas por el apoyo y la confianza brindada durante la presente administración.

Atentamente,

**VICTOR HUGO VILLACRES REYNA**  
**GERENTE**